

09/12/2014

San Bernardo: en prisión preventiva quedó grupo capturado con 60 kilos de cocaína

La Fiscalía Regional Metropolitana Occidente logró la prisión preventiva de siete integrantes de un grupo de personas que se dedicaba al tráfico ilícito de droga y que, en su última operación antes de ser detenido, trajo desde el norte del país a Santiago 60 kilos de la mercancía ilegal. La audiencia se llevó a cabo este martes 9 de diciembre ante el Juzgado de Garantía de San Bernardo.



En la sesión judicial el fiscal Sergio Soto expuso que los imputados fueron detenidos el sábado 6 de diciembre recién pasado cuando descargaban 43 paquetes de clorhidrato de cocaína y 16 kilos de pasta base de la misma droga en una casa del sector sur de Santiago.

Para acreditar los antecedentes reunidos en la investigación, efectuada en conjunto con el OS-7 de Carabineros, el fiscal presentó al tribunal videos de los seguimientos policiales hechos a los imputados y de las conversaciones telefónicas interceptadas, en las cuales los involucrados hablan en clave sobre el cargamento que traerían a la capital.

Después de escuchar los argumentos y analizar la evidencia de la Fiscalía, además de los descargos de las defensas, el tribunal dio por establecido el delito, decretó la prisión preventiva de los siete inculpados y dispuso un plazo de 100 días para concluir la indagación.

A otros dos inculpados, un matrimonio que vive en la vivienda en que se descargó la droga, el juez que presidió la audiencia les impuso la medida cautelar de arresto domiciliario nocturno.